



ANUNCIO

CONSULTA PÚBLICA DEL EXPEDIENTE Y PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICAS-ADMINISTRATIVAS QUE HA DE REGIR LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL USO PRIVATIVO DEL EDIFICIO DENOMINADO ANTIGUO CONSULTORIO MÉDICO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA ASOCIACIÓN APAMYS

Habiéndose instruido por este Ayuntamiento expediente para la concesión administrativa de uso privativo del edificio denominado "Antiguo Consultorio Médico", localizado en calle Castillo nº 10 de El Cerro de Andévalo (Huelva), mediante procedimiento de adjudicación directa, a favor de la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de la Comarca del Andévalo - APAMYS, entidad sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública, para la implantación de un Centro de Atención Infantil Temprana, destinado a ofrecer un conjunto de servicios dirigidos a la población infantil de 0 - 6 años con discapacidad intelectual, a la familia y entorno; se somete a información pública durante el plazo de treinta días a contar desde la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, el Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas que ha de regir la concesión, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales, cualquier día laboral entre las 9 a 14 horas, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://elcerrodeandevalo.sedelectronica.es>].

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones ni alegaciones, la aprobación inicial será definitiva y no será necesario adoptar resolución expresa.

Se adjunta a la presente el Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas que ha de regir el procedimiento de la concesión y la Memoria Técnica de las Obras a ejecutar por el adjudicatario del uso privativo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

